
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA - ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DEL SECTOR PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: “(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 Ibídem, indica: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.”

(...)

“... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ...”

“Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (Subrayado fuera de texto)



El artículo 67 Ibídem, establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

(...)

“Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.” (Subrayado y negrilla fuera de texto)

LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL Y USO DURADEROS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En el momento en el que se hace la apertura de las labores en la dinámica administrativa y/o académica, cobra una gran importancia el adecuado ambiente dentro de las instalaciones de la Institución educativa haciendo alusión a la limpieza para prevenir virus y enfermedades que afecten la salud de la comunidad educativa, así mismo, los elementos adecuados que permitan brindar comodidad, bienestar y correcto desarrollo a la hora de cumplirse con estos procesos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA - ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Es mediante estos bienes de consumo de uso final que el trabajo se puede realizar de manera idónea y transmitirán la confianza de todos en cuanto la funcionalidad en el entorno laboral y académico. Sin embargo, siempre existirán materiales imprescindibles, con los que no importa el tiempo que transcurra, se utilizarán hasta el fin de los días. Por este motivo, la compra de bienes de consumo de uso final y de uso duradero son una acción que influye en el correcto desarrollo de la parte administrativa, docente y estudiantil de la Institución Educativa.

Es normal que, conforme avance el tiempo, empiecen a surgir problemas no deseados o algunos obstáculos que pueden dificultar que la Institución Educativa avance con efectividad, como que los productos de uso final estén a punto de escasear. Lo más importante cuando llegue esa situación es disponer de una solución pronta para poder continuar realizando las actividades administrativas y académicas, de ahí, la previsión de contar con suficiente material.

Así mismo los bienes de consumo de uso duradero con aquellas herramientas que permiten cumplir de manera correcta la función de estos procesos importantes de la institución educativa, ya que son procesos que se presentan de manera repetitiva durante todo el periodo académico y administrativo y que debido a esto deben ser herramientas que cumplan con múltiples usos durante el presente año.



CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA ADQUISICIÓN POR COMPRAVENTA DE BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL Y DURADEROS:

- **Bienestar:** Para el buen desempeño de las funciones propias administrativas y académicas, en aras del cumplimiento de los fines misionales de la INSTITUCION EDUCATIVA, se requiere de la adquisición de bienes de consumo de uso final y uso duradero para la institución educativa.
- **Productividad y desempeño:** Con los bienes de consumo de uso final y uso duradero adecuados, permite que la IE aumente el desempeño de las actividades administrativas y académicas que se realizan dentro de la institución educativa, ya que ambientes de trabajo adecuados generan seguridad y comodidad, factores importantes al momento de llevar a cabo las labores cotidianas en la IE.

Regulatorio:

- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 5397 del 22-12-2005. MATERIALES PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO CON SOPORTE EN PAPEL. CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD.
- Decreto 1545 de 1998 Nivel Nacional *"Por el cual se reglamentan parcialmente los Regímenes Sanitarios, del Control de Calidad y de Vigilancia de los Productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico y se dictan otras disposiciones"*.
- Circular Externa DG-0100-284 de octubre de 2002 - INVIMA. REF: Parámetros que se deben tener en cuenta al momento de determinar si un producto es de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico o de aseo, higiene y limpieza de uso industrial.
- NORMA TÉCNICA APLICABLES A CADA PRODUCTO.

Código de la UNSPSC:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA - ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Los códigos de los productos requeridos que se definen en el Clasificador de Bienes y Servicios son:

Descripción	Código
Papel para Impresora o fotocopidora	14111507
Pintura y Tapa poros	31211500
Instrumentos de escritura	44121700
Suministros de escritorio	44121600
Extintores	46191601
Escobas, traperos, cepillos y accesorios	47131600
Equipo Para Deportes de Campo	49161500
Juegos de mesa	60141102

Técnico:

La adquisición por compraventa de BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL Y USO DURADERO, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:

Garantiza el normal funcionamiento, la atención adecuada y oportuna a la comunidad educativa.



Objetivo Específico:

Asegurar las condiciones respecto de los bienes de consumo duradero y uso final para realizar la labor administrativa y académica, para el óptimo desarrollo de las actividades en cada dinámica.

Ficha Técnica:

El presente cuadro establece las descripciones de cada producto, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:



ITEM	BIENES - PAPELERÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	LAPICERO MINA 0,7 MM NEGRO	CAJA	5
2	LAPIZ DE MINA NEGRA N2 X12	CAJA	5
3	CARTULINA DE COLORES PLIEGOS	UNIDAD	30
4	CUADERNO ARGOYADOS 5 MATERIAS	UNIDAD	30
5	CINTA TRANSPARENTE GRUESA	UNIDAD	12
6	RESMA DE PAPEL BLANCO 75 GR TAMAÑO CARTA X10	CAJAS	4
7	RESMA DE PAPEL BLANCO 75 GR TAMAÑO OFICIO X10	CAJA	1
8	TINTA PARA IMPRESORA CIAN GENERICA	LITRO	10
9	TINTA PARA IMPRESORA AMARILLO GENERICA	LITRO	10
10	TINTA PARA IMPRESORA NEGRO GENERICA	LITRO	7
11	TINTA PARA IMPRESORA MAGENTA GENERICA	LITRO	10

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

12	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO pack x 100	PACK x100	1
13	GRAPADORAS	UNIDAD	15
14	PERFORADORAS	UNIDAD	15
15	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X100	PAQUETE	5
16	GANCHO PARA GRAPADORA	CAJAS	10
17	BORRADORES DE NATA	UNIDAD	30
18	SACAPUNTAS	UNIDAD	30
19	CHINCHES PLASTICO	CAJA	15
20	CLIPS	CAJA	30
21	CAJAS PARA ARCHIVO CENTRAL	UNIDAD	5
22	REGLETAS DE CUISENAIRE X200 SIN NUMERACIÓN	PAQUETES	10
23	Set de tijeras multiusos Pack X3	PACK x 3	10
24	Cinta Aislante X 15 Mts Negra Pack X 10 Unid Fulgore Color Negro Liso	PACK x10	1
25	Rollo De Estaño 1mm Soldadura 226gr 63/37 Con Flux	UNIDAD	2
26	Cartulina de 1/8	UNIDAD	4
27	Marcador Permanente negro caja x 10 und	Pack x10	5
28	Ligas De Goma Elásticas Papelerita	Pack x100	2
29	Láminas De Cartón Kraft Calibre 16 70*100 Cms	Pack x20	1
30	Cartulina de colores surtidos 1/8	Pack x8	20
31	Marcadores Borrable Recargable E-350 Negro Caja X10	Pack x10	5
32	Marcadores Borrable Recargable E-350 rojo Caja X10	Pack x10	5
33	Marcador Permanente caja x 10 und rojo	Pack x10	5
34	Tinta De Recarga Edding Bt30 Para Marcador Borrable rojo	UNIDAD	20
35	Tinta De Recarga Edding Bt30 Para Marcador Borrable negro	UNIDAD	20
36	Resaltador Permanente Tank Punta Biselada X12 Und	Pack x12	2
37	FOMI 1/8 DE COLORES SURTIDO PAQUETE x10	Pack x10	50
38	Vinilo acrílico por 1,000 MM colores; amarillo, azul, rojo, Blanco, negro y verde.	Pack x6	10
39	Pegante Liquido Universal Colbon 1000gg Kilo X1 Und	UNIDAD	15
40	Silicona Liquida 500ml	UNIDAD	10

Item	BIENES - MATERIAL DIDACTICO	CANTIDAD	CANTIDAD
41	DOMINO	UNIDAD	10
42	AJEDREZ GRANDES	UNIDAD	15
43	COLCHONETAS Altura: 5 cm, Ancho: 60 cm, Largo: 120 cm	UNIDAD	20



Item	BIENES - DEPORTIVOS	CANTIDAD	CANTIDAD
------	---------------------	----------	----------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA - ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

44	BALON DE MICROFUTBOL	UNIDAD	13
45	BALON DE VOLEIBOL	UNIDAD	9
46	BALON DE BALONCESTO	UNIDAD	9
ítem	BIENES - ASEO	CANTIDAD	CANTIDAD
47	ESCOBA SUAVE SIN PALO	UNIDAD	20
48	TRAPERO REFERENCIA 800 CON PALO	UNIDAD	10
49	BLANQUEADOR X 20 LTS CUÑETE	UNIDAD	15
50	BOLSA DE BASURA	UNIDAD	100
51	BAYETILLA ROJA	UNIDAD	35
ítem	BIENES - FERRETRÍA	CANTIDAD	CANTIDAD
52	CANDADO GRANDE EN ACERO Y ZINC LAMINADO, GANCHO DE ACERO ENDURECIDO, DOBLE BLOQUEO CON ESFERAS, LLAVES PARA USO EXTERIOR	UNIDAD	5
53	FLOTADOR DE AGUA PARA TANQUE	UNIDAD	2
54	LLAVE TERMINAL DE 1/2"	UNIDAD	10
55	PLAFON BOMBILLOS	UNIDAD	10
56	ROLLOS DE POLISOMBRA X 100 METROS	ROLLO	2
57	Archivador 2 Cajones	UNIDAD	1
58	Estantería metálica gris de 200x100x40 cm	UNIDAD	2
59	CHAPAS PUERTAS	UNIDAD	2
60	BOMBILLOS AHORRADORES LED DE 50 W	UNIDAD	10
61	CARRETILLA	UNIDAD	1
62	PINTURA DE AZUL ESPAÑA	GALON	10
63	PINTURA DE AZUL CELESTE TIPO 2 INTERIOR	CUÑETE	6
64	MESAS COMEDOR PLASTICA DE 6 PUESTOS BLANCA	UNIDAD	6
65	SILLAS PLASTICAS	UNIDAD	20
66	MANGUERA PARA JARDIN CON TERMINALES * 20 METROS	UNIDAD	1
67	EXTINTORES AMARILLOS 10 LIBRAS	UNIDAD	1
68	CAMILLA	UNIDAD	1
Item	BIENES - ELECTRODOMESTICOS	CANTIDAD	CANTIDAD
70	CONGELADOR HORIZONTAL 95 LITROS	UNIDAD	1
71	LICUADORA SEMI INDUSTRIAL 2 LITROS 1200 V	UNIDAD	1

Nota: Cada producto debe estar debidamente empacado al momento de la entrega de acuerdo con la descripción.

Lugar de Entrega: Sede Principal Institución Educativa La Luisa, ubicada en la Vereda La Luisa en Rovira – Tolima.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA - ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

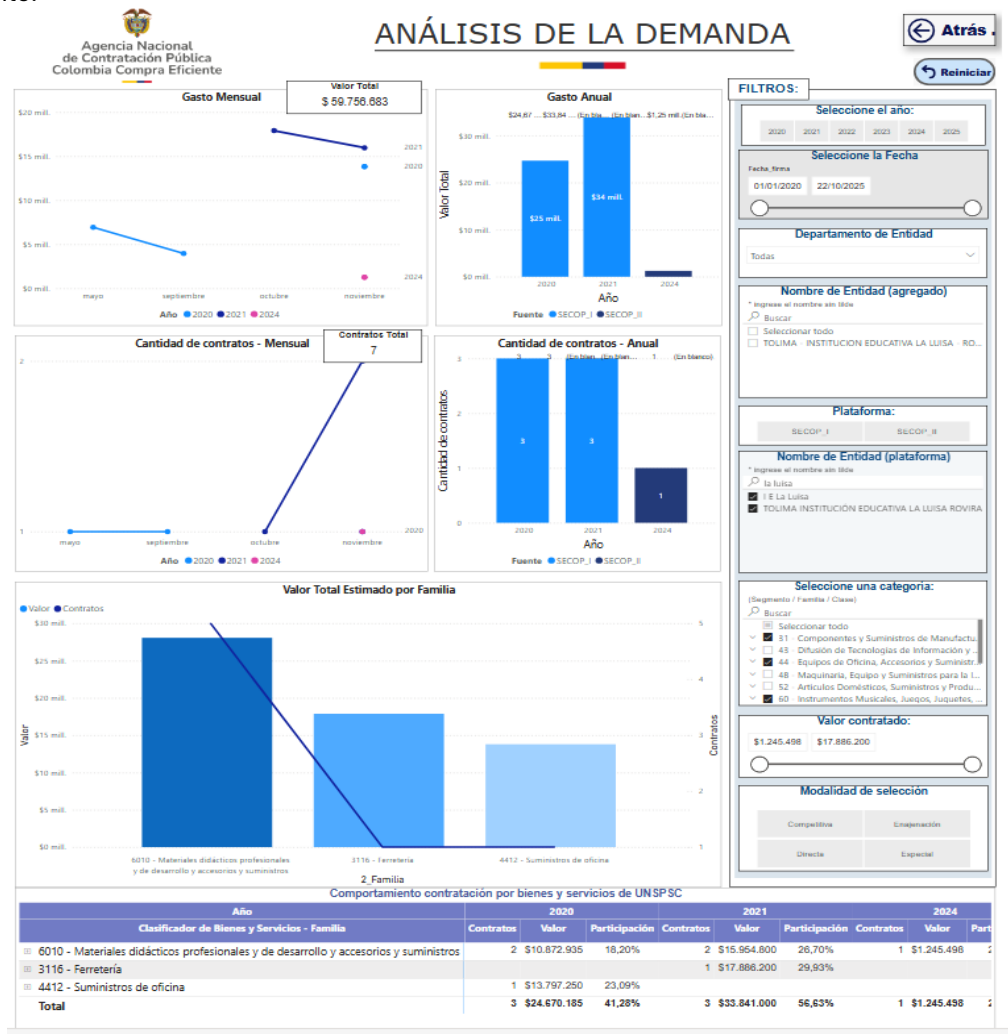
Población Beneficiaria: Comunidad Educativa.



Cronograma: La ejecución del contrato se hará dentro de los DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO siguientes a la firma del acta de inicio, así:

Actividad	Plazo (Días)									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Entrega y verificación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ESTUDIO DE LA DEMANDA



Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2020 hasta 2025, (ii) Institución Educativa La Luisa, (iii) SECOP, (iv) Segmento 14, 31, 44, 46 47,49 y 60 con los cuales se cobija los productos objeto del presente proceso; resultando de ello lo siguiente:



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA - ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

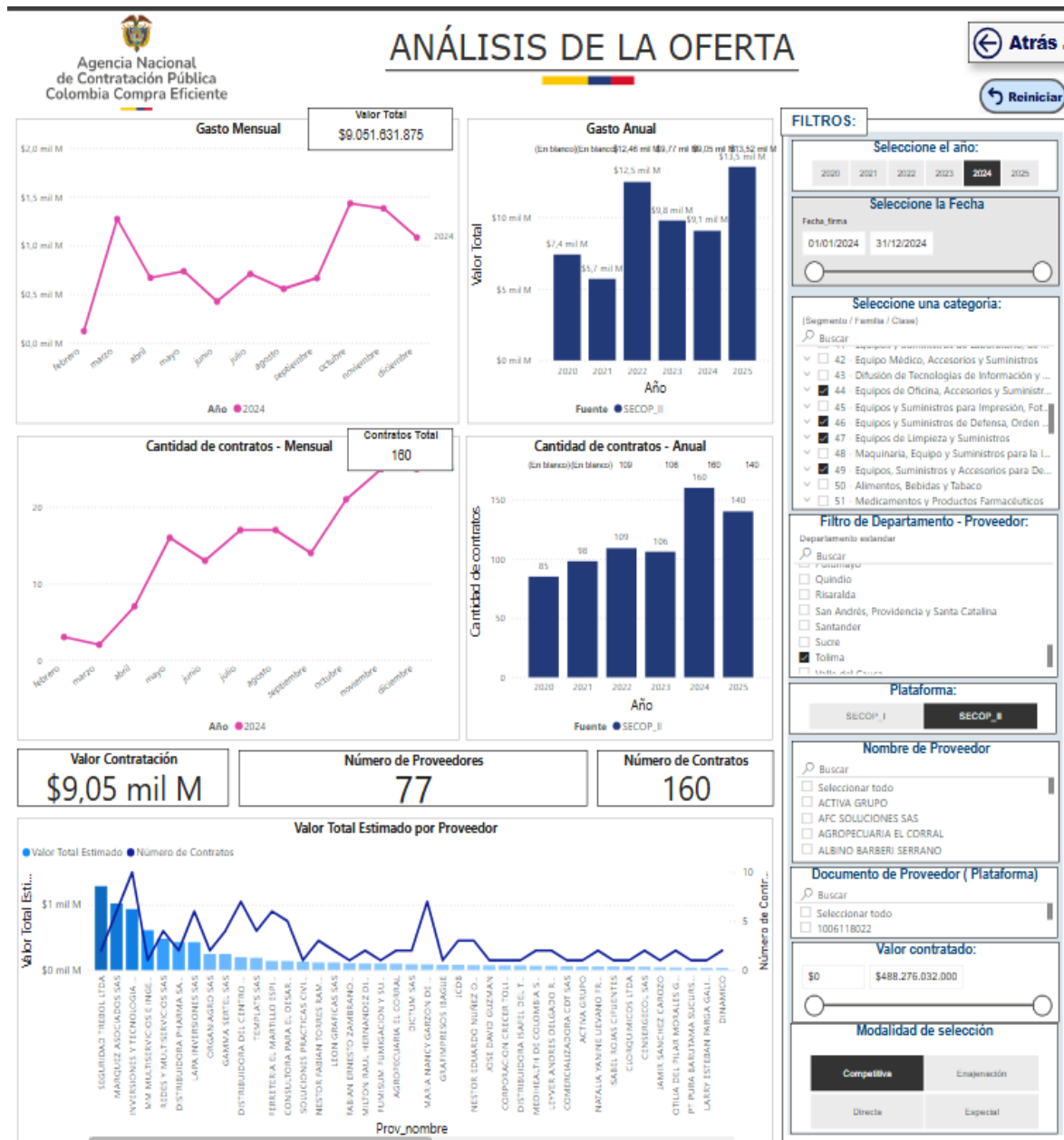




Observación del análisis: Sobre los segmentos 31, 44, 60 la Institución Educativa registra información en el MAE de (7) contratos y los segmentos 14, 47 y 49 no se encuentra registro las cuales se generaron adquisiciones de acuerdo con la intención de compra del presente estudio.

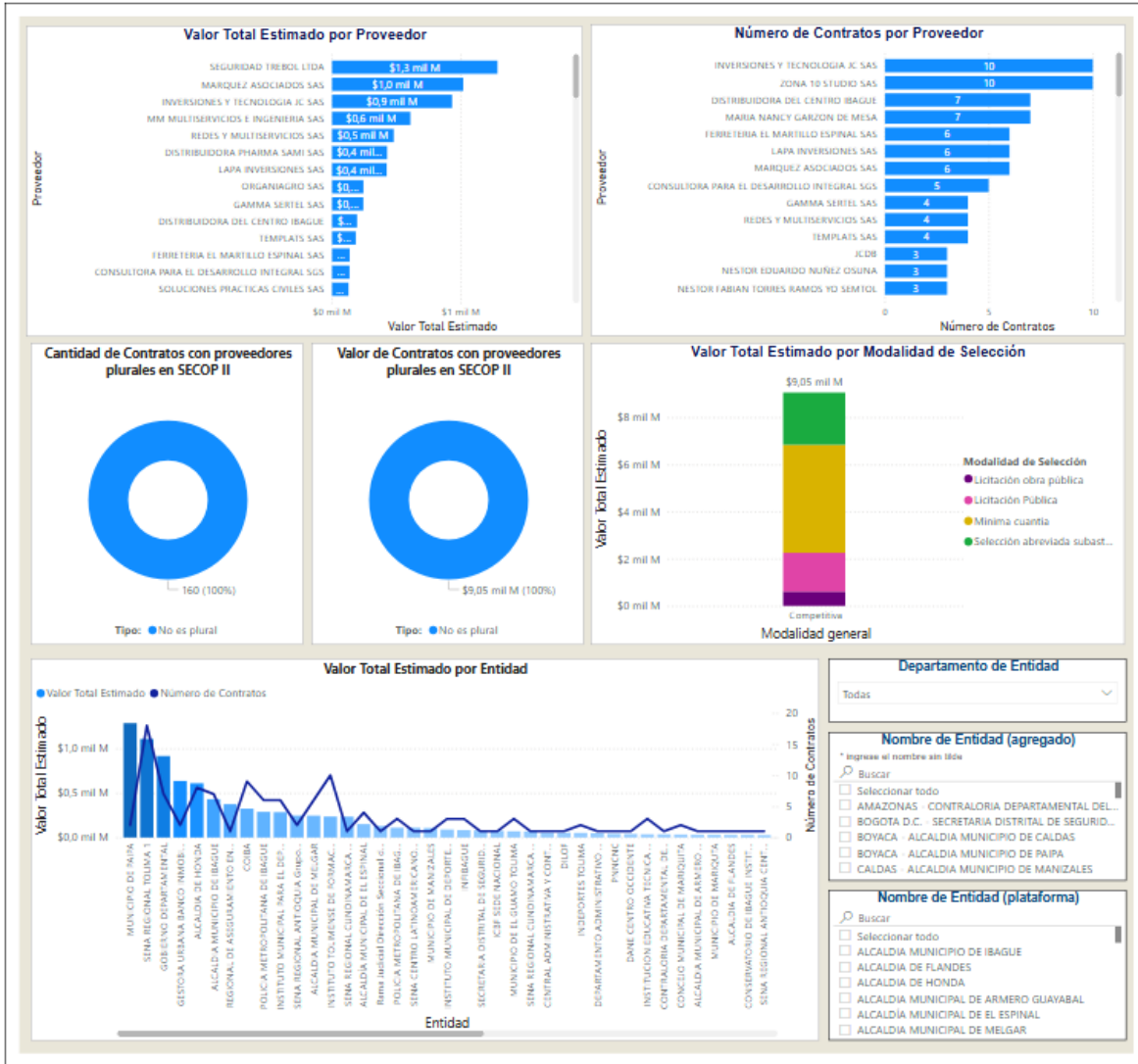
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA - ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2024, (ii) Departamento Tolima, (iii) SECOP II, (iv) Segmentos 14, 31, 44, 46 47,49 y 60 con el cual se cobija la compra objeto del presente proceso (v) Modalidad de Mínima Cuantía; resultando de ello lo siguiente:





	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA - ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3115 - Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	1	\$493.500.000	5,45%	1	\$493.500.000	5,45%
3116 - Ferrería	5	\$165.041.429	1,82%	5	\$165.041.429	1,82%
3118 - Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	1	\$23.314.417	0,26%	1	\$23.314.417	0,26%
3120 - Adhesivos y selladores	3	\$464.539.415	5,13%	3	\$464.539.415	5,13%
3121 - Pinturas y bases y acabados	6	\$863.183.740	9,54%	6	\$863.183.740	9,54%
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	14	\$602.881.476	6,66%	14	\$602.881.476	6,66%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	5	\$240.300.000	2,65%	5	\$240.300.000	2,65%
4412 - Suministros de oficina	23	\$1.289.178.921	14,24%	23	\$1.289.178.921	14,24%
4615 - Protección del Orden Público	1	\$31.012.400	0,34%	1	\$31.012.400	0,34%
4616 - Seguridad y control público	1	\$22.439.900	0,25%	1	\$22.439.900	0,25%
4617 - Seguridad, vigilancia y detección	3	\$1.358.653.104	15,01%	3	\$1.358.653.104	15,01%
4618 - Seguridad y protección personal	8	\$349.040.878	3,86%	8	\$349.040.878	3,86%
4619 - Protección contra incendios	2	\$68.022.175	0,75%	2	\$68.022.175	0,75%
4710 - Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	5	\$245.365.520	2,71%	5	\$245.365.520	2,71%
Total	160	\$9.051.631.875	100,00%	160	\$9.051.631.875	100,00%

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			



Observación del análisis: Sobre los criterios de búsqueda, se registra información en el MAE de (160) contratos en el departamento del Tolima, lo que hace inferir que en la vigencia 2024 se ha generado adquisición de acuerdo con la intención de compra en el presente estudio, mostrando el dinamismo del sector, lo cual permite tener la improbabilidad de una Declaratoria de desierta.

RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsible del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Numeró	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)		
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.		
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.		
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsible en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.		
Consecuencia		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo		Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal		Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal		Improbable	Menor	4		Riesgo Bajo	Contratista
Suspensión temporal		Posible	Moderado	6		Riesgo Alto	Contratista
Tratamiento / Controles a ser implementados		Impacto después del tratamiento			Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo			
Revisar procesos		Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No	
Revisar procesos		Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA - ROVIRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-02	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR			

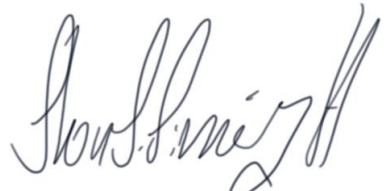

Revisar procesos	Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No
Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días	
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico, financiero y técnico	Cada 2 días	
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días	

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Cabe advertir que no fue posible dar cuenta de un numero plural de cotizaciones por falta de interés de los proveedores dadas los requerimientos de ley en materia de contratación pública, solo se pudo obtener una (1) cotización, lo que es suficiente para la Institución, por la necesidad apremiante de la adquisición, ya que es esencial para las labores en la misma.

De acuerdo con la cotización obtenida por la Institución, el Presupuesto Oficial del presente proceso se establece en la suma de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS \$ 31.962.200 M/CTE.**

Ver Excel (Análisis Presupuestal y Anexo 5 Oferta Económica)

RESPONSABLES				
				
Firma:				
Nombre: JHON JAIRO JIMENEZ HERNANDEZ				
Cargo: Rector - Ordenador de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Octubre - 2025
<p><i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.</i></p>				